



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2026 (FIPP 2026)

licitación pública estatal UAA-LOPEA-007-2026

**ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS Y JUNTA ACLARATORIA
RELATIVA A:**

**CONSTRUCCIÓN DE ALMACEN DE RESIDUOS PELIGROSOS PARA ÁREA DE SERVICIOS EN
ZONA DE TERMAPOLIS EN CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.**

En la Sala de Licitaciones ubicada en la planta baja del Edificio 222 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con domicilio en Avenida Universidad número 940 de Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags. siendo las 09:00 horas del día 24 de agosto del 2026, se dio inicio al acto de visita al lugar de la obra o de los trabajos contando con la presencia de los Licitantes interesados en esta licitación pública, estando también presentes los representantes del Departamento Jurídico, Departamento de Proyectos institucionales de la DGPYD, Sección de Presupuestos, Sección de Proyecto y Sección de Control de Obra, Área de Licitaciones y del Comité Técnico de Adquisiciones Obra Pública de la Dirección General de Infraestructura Universitaria que al calce de la presente se asientan sus nombres cargos y firmas.

Se informa a los presentes que, conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento es de información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos" y la Publicación a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

A).- VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS:

Se efectuó la visita al lugar de la obra donde intervendrán los trabajos objeto de este proceso de selección de contratista, esto con la finalidad de que los Licitantes presentes visualicen las condiciones de accesos, complejidad de maniobras de descargas y de instalación de materiales, así como todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra licitada bajo los alcances de las bases, anexos, catalogo y puedan formular una propuesta técnica y económica solvente.

Se asientan los comentarios y aclaraciones realizadas en este acto:

- 1.- La Convocante indica que el acceso para el personal, maquinaria, equipo y materiales que se empleen en esta obra, será por la puerta de acceso vehicular ubicada en la Av. Guadalupe González S/N, Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags., así mismo la Convocante contará con personal de vigilancia para el control de ingresos y salidas.
- 2.- El área de trabajo objeto de esta Licitación será entregado en su totalidad al Contratista en la fecha indicada en el programa oficial de contrato pactado por la Contratante y el Contratista.

Para concluir con este acto se procedió por parte de la Convocante a formalizar la Constancia de visita al sitio de obra o de los trabajos. No existiendo más comentarios por parte de los Licitantes y de la Convocante se da por concluido este acto siendo las 09:35 Hrs.

B.- JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS:

Siendo las 09:30 Hrs. se da inicio al acto de la junta de aclaración de dudas, asentándose lo siguiente:

1. La Convocante recuerda a los presentes, que este proceso de selección se realizará conforme a los lineamientos vigentes de los Artículos 36 Fracción IV, 42 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios y en los Artículos 114, 115 y 116 del Reglamento de la Ley antes citada.
2. Se asienta por parte de la Convocante que los Licitantes deberán de presentar el **PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS** solicitado en el Documento 7t (TÉCNICO) en **PERIODOS SEMANALES** y a su vez desglosar por **PARTIDAS**, considerando tomar las indicaciones estipuladas en las bases.
3. Así mismo el **PROGRAMA FINANCIERO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS** solicitado en el Documento 3e (ECONÓMICO) deberá también ser en **PERIODOS SEMANALES** y por **PARTIDAS**, debiendo tomar las recomendaciones y/o indicaciones de las bases de esta Licitación.
4. Se da la indicación que el contratista ganador deberá entregar previo a la firma de contrato la **RUTA CRITICA INTEGRADA** por: **Diagrama de nodos, diagrama de barras, matriz de asignación de recursos**, en donde se indique: **secuencia de actividades predecesoras, inicio, terminó, tiempo, recursos y el o los caminos críticos**. Misma que deberá ser avalada por el supervisor de obra.

5. Se da la indicación de que se deberá considerar la compra de un seguro de cobertura amplia de la obra contra daños a terceros, que cubra a personas, bienes muebles, bienes inmuebles, instalaciones, etc., se exigirá la copia de la póliza del mismo a la firma del contrato y será por un monto de \$ 5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.). Mismo que deberá permanecer vigente durante **OCHO MESES**, incluyendo posibles convenios de ampliación.
6. Se da la indicación de que deberán de considerar dentro del equipo de seguridad, chalecos, guantes, cascos, gafete de identificación del personal donde indique el nombre de la empresa, nombre del trabajador, número de seguridad social, etc. La convocante periódicamente estará revisando que estén en buen estado este equipo y que lo porten.
7. Obligatoriamente se deberá incluir en el Documento 5t copia de la prima de riesgo de trabajo calculada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), correspondiente al año 2026 donde se indique el factor de riesgo de trabajo, que se utilizará en el cálculo del factor de salario real del análisis de mano de obra. Se aceptará como válido el último recibo de pago al IMSS siempre y cuando sea del año 2026 y se indique el factor de riesgo de trabajo utilizado en la propuesta, el no hacerlo será motivo de desechamiento de la misma. Para las empresas que se encuentren participando en asociación se deberá considerar la prima de riesgo de trabajo Y el indirecto de oficina central del Asociante.
8. Deberá presentar en el **Documento 1T**, copia fotostática simple en todos sus tantos e incluyendo el acuse de recibo de la declaración normal anual 2025 para personas físicas y para personas morales, presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esto para demostración de que ha cumplido con sus obligaciones fiscales. Así mismo deberán incluir los anexos de Excel de la declaración anual donde se refleja el capital contable. Lo anterior de acuerdo al numeral 1.10.1. del Documento 1T de las bases de la presente licitación.
9. Deberá presentar en el apartado **1.8 del Documento 1T**, un escrito firmado por la persona física o el representante legal en caso de persona moral dirigido al Director General de Infraestructura Universitaria mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no tiene auditorías pendientes de acuerdo las facultades otorgadas a las autoridades fiscalizadoras indicado en los Artículos 42, 42a, 42b, 43, 44 y 48 del Código Fiscal de la Federación, así mismo no tener créditos fiscales pendientes con la Secretaría de Administración Tributaria, el Instituto Mexicano del Seguro Social ni con Infonavit al momento de participar en la presente licitación, además de anexar una impresión de pantalla del buzón tributario actualizada como fecha mínima a la última junta de aclaración de dudas, donde se desplieguen los Comunicados y se puedan visualizar las Notificaciones enviadas. Si no se presenta es motivo de desechamiento de la propuesta.
10. Deberán presentar las personas morales en el **Documento 1T**, copia fotostática del Acta Constitutiva, así como sus últimas modificaciones de las mismas, lo anterior para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 56 fracción XV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el Artículo 135 del Reglamento de la Ley. Si no se presenta es motivo de desechamiento de la propuesta.
11. Deberán presentar obligatoriamente en el **Documento 1T copia de la Opinión Positiva** con el que compruebe que está al corriente con sus obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (**01 de septiembre del 2026**). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta**. Lo anterior de acuerdo al numeral 1.10.2. del Documento 1T de las bases de la presente licitación. **Se anexa link para la obtención del acuse con el que se comprueba que la Opinión es Pública y se autoriza la consulta a terceros.**

<https://wwwmat.sat.gob.mx/aplicacion/92140/autorizacion-a-terceros>
<https://wwwmat.sat.gob.mx/tramites/37836/autoriza-al-sat-a-hacer-publica-tu-opinion-del-cumplimiento>
12. De acuerdo a lo establecido en las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, el licitante participante en la licitación deberá Presentar en **Documento 1T** la "**OPINION POSITIVA**" y vigente la fecha de emisión de la opinión y recepción de propuestas (**01 de septiembre del 2026**), de acuerdo al artículo 32-D del C.F.F. emitido y publicado en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo Técnico del IMSS el día 22 de septiembre de 2022, en su cláusula novena. El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva y Vigente será motivo de desechamiento de la propuesta**. Lo anterior de acuerdo al numeral 1.10.3. del Documento 1T de las bases de la presente licitación.
13. Deberán presentar obligatoriamente en el Documento 1T Constancia de Opinión Positiva con el que compruebe el cumplimiento de obligaciones en el ámbito del INFONAVIT. dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (**01 de septiembre del 2026**). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta**. Lo anterior de acuerdo al numeral 1.10.4. del Documento 1T de las bases de la presente licitación.
14. Deberán presentar obligatoriamente en el Documento 1T Constancia de Opinión Positiva con el que compruebe el cumplimiento de obligaciones en el ámbito de sus competencias de la Secretaría de Finanzas del Estado, vigente a la fecha de recepción de propuestas emitido por la SEFI. dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (**01 de septiembre del 2026**). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta**. Lo anterior de acuerdo al numeral 1.10.5. del Documento 1T de las bases de la presente licitación.
15. Los documentos a los que se refiere los puntos 11, 12, 13 y 14 de esta minuta, no deberá estar alterado el código bidimensional de estos reportes ya sea con firmas, folios o cualquier otra obstrucción, de tal manera que imposibilite su

verificación a través de un lector QR. Si no es posible verificar el o los códigos, o estos resultan alterados, será motivo para desechar la propuesta.

16. La convocante indica que el licitante ganador a la formalización del contrato deberá registrar la obra ante el sistema denominado Servicio Integral de Registro de Obras de Construcción (SIROC) ante el IMSS, en base al registro proporcionado por la UAA y presentar constancia al Área de Licitaciones, así mismo el personal de obra deberá estar dado de alta en el IMSS durante toda la ejecución de la obra, haciendo la aclaración que de no cumplir con esta prestación social se le negará el acceso a la obra al personal encargado de la ejecución de los trabajos. También el contratista deberá verificar que los trabajadores de las empresas subcontratistas se encuentren dados de alta en el IMSS, también de no cumplir con esta prestación social se le negará el acceso a la obra al personal encargado de la ejecución de los trabajos.
17. Se da la indicación por parte de la Convocante que con respecto al acarreo de escombros al tiradero autorizado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, para esta obra en particular es el que se encuentra ubicado al Nor-Oriente en la comunidad de Norias de Paso Hondo (Coordenadas UTMWGS4 13 Q 70,360 M EN X; 2,421,978 n EN Y), en horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 Hrs. Lo anterior para que sea considerado en el análisis del precio unitario donde sea solicitado. Haciendo la aclaración que el contratista ganador deberá presentar la comprobación del tiradero correspondiente para el pago de las estimaciones.
18. Se da la indicación por parte de la convocante que se podrá subcontratar los conceptos 7, 8, 9 y 10 de la **PARTIDA: CIMENTACIÓN**, la **PARTIDA: ESTRUCTURA METÁLICA**, la **PARTIDA: MUROS DE MULTIPANEL**, la **PARTIDA: CUBIERTA DE MULTYTECHO**, la **PARTIDA: MUROS PREFABRICADOS DE PANEL DE YESO O DUROCK**, la **PARTIDA: HERRERIAS**, la **PARTIDA: CANCELERÍAS**, y el concepto 119 de la **PARTIDA: ACABADOS**. Se hace la aclaración que con respecto a los subcontratos estos deberán coincidir con lo indicado en el **DOCUMENTO 8t** de su propuesta; es decir que deberá tener coherencia con las tarjetas de análisis de precios unitarios del **DOCUMENTO 2.1 e**, si se comprueba que existe discrepancia entre estos dos documentos será motivo de desechamiento de su propuesta. Se solicita por parte de la convocante que se anexas las cotizaciones correspondientes. Haciendo la aclaración que si se desglosa el análisis del precio unitario este deberá corresponder con la cotización presentada por el proveedor y además considerar el alta del personal ante el IMSS. Se deberán de considerar los desperdicios necesarios.
19. La Convocante indica que la Carta de Arrendamiento de la Maquinaria en caso de ser rentada deberá ser en original y firmada por el personal autorizado para comprometer y arrendar el equipo, así mismo las cotizaciones de los materiales más importantes en costo deberán contar con los datos suficientes para en su momento poder verificar su veracidad. En caso de encontrar que la información proporcionada en la carta y/o en las cotizaciones resulte falsa o se haya actuado con dolo o mala fe, se desechará la propuesta y se actuará según lo indicado por el Artículo 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
20. Se da la indicación que los licitantes deberán de considerar dentro del análisis del precio unitario el **agua necesaria y los generadores de energía** para la correcta ejecución de los trabajos donde sea requerido. Haciendo la aclaración que si se subcontrata deberá venir considerado el equipo necesario por parte del proveedor.
21. Se da la indicación por parte de la convocante que en la integración del Factor de Salario de Real de la mano de obra se deberá cuidar que ningún domingo coincida con días festivos, para no duplicar días no laborables. **Si se duplican será motivo de desechamiento de la propuesta.**
22. Se entrega matriz de pruebas mínimas de laboratorio. Se deberá anexar la cotización correspondiente y **si no se presenta es motivo de desechamiento de la propuesta.**
23. Se hacen las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:
 - a) El color de la reja metálica deberá ser en color blanco (Concepto 89)
 - b) El color del Multymuro, Panel Bi-Laminado prefabricado deberá ser en color blanco y acabado liso por ambas caras (Concepto 45)
 - c) El color de la cubierta a base de panel prefabricado con aislamiento térmico deberá ser en color blanco y acabado liso por ambas caras (Concepto 47)
 - d) Se da la indicación que se deberán de considerar 2 silletas plásticas por metro cuadrado (M2) para la colocación de malla electrosoldada (Conceptos 58 y 68)
 - e) Se da la indicación que el concreto premezclado M.R.=42 kg/cm2, no es de BAJA CONTRACCIÓN (Concepto 54)
 - f) Se da la indicación que el Concepto número 85 se cotice en ceros.
24. La Convocante indica que deberán considerar dentro de los indirectos de obra la compra de 2 contenedores (tambos de 200 litros) para el manejo adecuado de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial (RME). Serán con recuperación para el contratista.

25. Los rubros adicionales que deberán considerar los participantes dentro de sus indirectos de obra en la integración de su respectiva propuesta serán:

HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES:

- a) PERSONAL ADMINISTRATIVO DE OBRA:
♦ 1 RESIDENTE DE TIEMPO COMPLETO
♦ 1 BODEGUERO

DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS:

- b) BODEGA DE 4.00x4.00 MTS.
c) LETRINAS
♦ 1 POR CADA 25 TRABAJADORES

SERVICIOS

- d) PLANOS ACTUALIZADOS
e) SEÑALIZACIÓN A BASE DE CINTAS DE PRECAUCIÓN

De las dudas externadas por los licitantes se asienta lo siguiente:

GRUPO EMPRESARIAL CAAD, S.A. DE C.V.

1. Nos podrán indicar si es correcta la unidad del concepto 181 y de cuantos grados es el codo.

La convocante indica que la unidad correcta es por pieza y los grados del codo son de 90°.

2. Nos podrán proporcionar los datos del proveedor de los conceptos 7, 8, 9, 10, 45, 47 y 56.

La convocante proporciona los datos del proveedor, haciendo la aclaración que podrán cotizar con cualquier otro proveedor siempre y cuando cumpla con las características solicitadas en la descripción del concepto.

PROVEEDOR DE LOS CONCEPTOS 7, 8, 9 Y 10

- MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES CAFA, S.A. DE C.V.
BOULEVAR A ZACATECAS KM 9, TROJES DE ALONSO, AGUASCALIENTES, AGS.
TEL. CEL. 449-890-83-72
cafa@cafa.com.mx

PROVEEDOR DE LOS CONCEPTOS 45 Y 47

- TECHOS Y MUROS HERMETICOS, S.A. DE C.V.
AV. DE LA CONVENCION DE 1914 # 1006 SUR, COL. JARDINES DE SANTA ELENA, 1RA. SECCIÓN,
AGUASCALIENTES, AGS.
TEL. CEL. 449-257-86-71

PROVEEDOR DEL CONCEPTO 56

- TALLER DE HERRERÍA FRANCISCO ALEJANDRO HERRERA
C. ANTONIO OROZCO # 202, ALIANZA FERROCARRILERA, AGUASCALIENTES, AGS.
TEL. CEL. 449-440-07-98

ÉXITO Y MENTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

1. Nos podrían aclarar si es correcta la unidad de los conceptos del 100 al 110 es correcto por metro cuadrado (M2)

A tal cuestionamiento la convocante indica que la unidad correcta es por pieza (PZA)

No habiendo más preguntas por parte de los presentes y quedando conformes de tomar en cuenta estas aclaraciones para la integración de las propuestas, se da cierre a esta acta por parte de la Convocante, siendo las 10:20 Hrs. del día de su inicio, plasmandose las firmas en listado anexo y turnándose un tanto en copia fotostática a todos los interesados.

INTERVIENEN POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES

LIC. MARÍA DÍAZ RODRIGUEZ

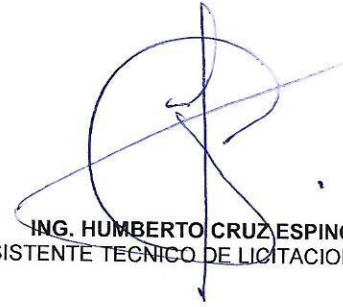
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO


ARQ. EFRAÍN LOZANO GALAVIZ
ENCARGADO DE LICITACIONES

ING. ORLANDO JUÁREZ LARA
JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA


ING. EDGAR ANTONIO HERNÁNDEZ DELGADO
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS


L.R.I. ANA FRANCISCA CONTRERAS MEJIA
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS
INSTITUCIONALES DE LA DGPD


ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA
ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES


ING. HANNA ELIZETTE HERNÁNDEZ ANGELES
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA


ARQ. JOSE DE JESÚS MARTÍN NUÑEZ
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2026 (FIPP 2026)

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL UAA-LOPEA-007-2026

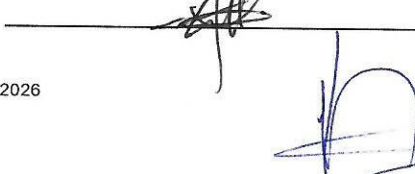
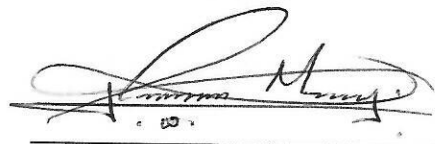
CONSTRUCCIÓN DE ALMACEN DE RESIDUOS PELIGROSOS PARA ÁREA DE SERVICIOS EN
ZONA DE TERMAPOLIS EN CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.

VISITA DE OBRA
LISTA DE ASISTENCIA

LICITANTE

FIRMA

1. GRUPO EMPRESARIAL CAAD, S.A. DE C.V. A. EN P.
ING. JOSE LUIS TELLES PEREDO
c. ROBERTO MATA ESPARZA
2. EXITO Y MENTE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
c. Ricardo Manuel Alvarado Mte
3. ACSE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
c. JOSE ACABALLERO VALENCIA
4. IC CORP INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
c. Miguel Regalado Galegos
5. SANCHEZ ZARAGOZA S.A. DE C.V.
c. Oscar Trejo Marañón
6. RUBIO MONTOYA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.. A. EN P.
ING. FERNANDO RUBIO ORTIZ
c. FERNANDO RUBIO ORTIZ
7. ARQ. MIGUEL ANGEL JAYME VALERIO
c. Brenda Gómez Sánchez
8. ING. ROBERTO SILVA ARJON
c. Hector M. Damas o P.
9. PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES MIJVA, S.A. DE C.V.
c. Maria del Carmen Salcedo Calvillo



TESTIGOS



ARQ. EFRAÍN LOZANO GALAVIZ
ENCARGADO DE LICITACIONES

ARQ. JESÚS EDUARDO SALINAS GONZALEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
UNIVERSITARIA



ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA
ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES

ING. ORALNADO JUÁREZ LARA
JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA



ING. HANNA ELIZETTE HERNÁNDEZ ANGELES
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA



ING. JUAN ISRAEL LUEVANO HERNANDEZ
JEFE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS



ING. EDGAR ANTONIO HERNANDEZ DELGADO
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS



ARQ. JOSE DE JESÚS MARTÍN NUÑEZ
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

Aguascalientes, Ags., a 24 de agosto del 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2026 (FIPP 2026)

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL UAA-LOPEA-007-2026

CONSTRUCCIÓN DE ALMACEN DE RESIDUOS PELIGROSOS PARA ÁREA DE SERVICIOS EN
ZONA DE TERMAPOLIS EN CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.

JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS
LISTA DE ASISTENCIA

LICITANTE

FIRMA

1. GRUPO EMPRESARIAL CAAD, S.A. DE C.V. A. EN P.
ING. JOSE LUIS TELLES PEREDO

c. ROBERTO MATA ESPARZA



2. EXITO Y MENTE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

c. Ricardo Manuel Alvarado Mtz



3. ACSE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

c. JOSE A CASALLERO VALCARRERA



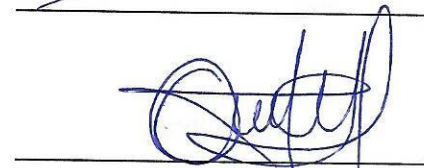
4. IC CORP INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

c. NO ASISTIO



5. SANCHEZ ZARAGOZA S.A. DE C.V.

c. Oscar Trejo Marañón



6. RUBIO MONTOYA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.. A. EN P.
ING. FERNANDO RUBIO ORTIZ

c. FERNANDO RUBIO ORTIZ



7. ARQ. MIGUEL ANGEL JAYME VALERIO

c. Brenda Gómez Sánchez



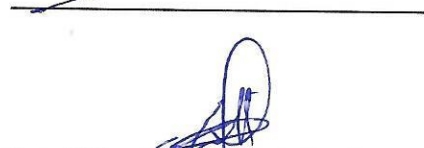
8. ING. ROBERTO SILVA ARJON

c. NO ASISTIO



9. PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES MIJVA, S.A. DE C.V.

c. María del Carmen Salcedo Calvillo



TESTIGOS


LIC. MARÍA DÍAZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO


L.R.I. ANA FRANCISCA CONTRERAS MEJIA
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS
INSTITUCIONALES DE LA DGPD


ARQ. FERRÁN LOZANO GALAVIZ
ENCARGADO DE LICITACIONES


ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA
ASISTENTE TECNICO DE LICITACIONES

ING. ORALNADO JUÁREZ LARA
JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA


ING. HANNA ELIZETTE HERNÁNDEZ ANGELES
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA


ING. JUAN ISRAEL LUEVANO HERNANDEZ
JEFE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS


ING. EDGAR ANTONIO HERNÁNDEZ DELGADO
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS


ARQ. JOSE DE JESÚS MARTÍN NUÑEZ
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

Aguascalientes, Ags., a 24 de agosto del 2026

MATRIZ DE PRUEBAS MÍNIMAS

Obra **CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS PARA ÁREA DE SERVICIOS EN ZONA DE TERMÁPOLIS EN CIUDAD I**
Licitación **UAA-LOPEA-007-2026**
Ubicación **AGUASCALIENTES, AGS.**

Fecha **24-ago-26**
Hoja **1**

No.	Area	TIPO DE PRUEBA A EJECUTAR	Volumen de Obra	Intensidad de Muestreo				Unidad	Pruebas Mínimas
				Mts	@	X	U		
1	T E R R A C I O N	Estudio de Calidad completo según Normas S.C.T. para materiales de relleno, terracerías, subrasantes, sub-bases, base, (granulometría, pvs suelto, pvs máximo, humedad óptima, densidad, absorción, límites de atterberg, equivalente de arena, contacción lineal, VRS).							
		terreno natural	0.00	1	@	5000	m2	muestra	0
		(Material producto de excavación) Relleno de Zanjas	0.00	1	@	300	m3	muestra	0
		(Material producto de excavación) Subrasante	0.00	1	@	500	m3	muestra	0
		Subrasante (plataforma)	0.00	1	@	500	m3	muestra	0
		Base	0.00	1	@	500	m3	muestra	0
2	C E R R O	Cala volumétrica de campo para verificar el grado de compactación (que cumpla con el grado de compactación)							
		en Zanja	0.00	1	@	50	ml	prueba	0
		en Plataformas y Terreno Natural	2,075.30	1	@	300	m2	prueba	10
3	I A S T O	Peso Volumétrico Seco Máximo y humedad óptima de materiales para verificación de compactaciones (porter, proctor o AASHTO)							
		en Zanja	0.00	1	@	10	cala	prueba	0
		en Plataformas	0.00	1	@	15	cala	prueba	0
4	C O N C R E T O	Muestreo de 4 especímenes de concreto hidráulico fresco, efectuando pruebas de revenimiento, temperatura, pruebas a compresión simple a diferentes edades de proyecto, en los casos de concreto hecho en obra, deberá considerarse la obtención de revenimientos adicionales para el control adecuado de la producción del concreto.							
		Cadenas y castillos	438.22	1	@	200	ml	muestra	2
		Plantillas	78.45	1	@	250	m2	muestra	0
		Cimentación	113.40	1	@	14	m3	muestra	10
		Columna, muros, trabes y losas	16.12	1	@	14	m3	muestra	2
		Piso, firme, banquetas y andadores	0.00	1	@	140	m2	muestra	0
		Zócalo, canalón, escalones, repizón, cenefa, moldura, guarnición y/o nariz perimetral	2.82	1	@	350	ml	muestra	0
		Encofrado	0.00	1	@	14	m3	muestra	0
		Guarniciones	0.00	1	@	200	ml	muestra	0
5	T O S	Muestreo, ensayo a la flexión de vigas de concreto hidráulico para la determinación del Módulo de Ruptura (MR) a los 28 días de edad (o la edad requerida), elaborado de acuerdo con las normas vigentes.	72.48	1	@	14	m3	muestra	5
6		Estudio de Calidad completo, según Normas NMX en Grava para concreto hidráulico y relleno de canchales.	0.00	1	@	1	Obra	muestra	0
7		Estudio de Calidad completo, según Normas NMX en Arena para concreto hidráulico o morteros y relleno de canchales.	0.00	1	@	1	Obra	muestra	0
8		Mortero hidráulico, muestra 3 cubos a 7 días compresión simple							
		En aplanados, repellados y muros de panel	0.00	1	@	250	m2	muestra	0
		En juntas cenefas y empedrados, tabique, block, enladrillado, entortado	0.00	1	@	250	m2	muestra	0
		en junta de piedra para mampostería	0.00	1	@	50	m3	muestra	0
9	A S F A L T O	Estudio Marshall de proyecto	0.00	1	@	1	Obra	original	0
10		Verificación producción de mezcla, 3 pastillas marshall por muestra prueba estabilidad, flujo y v.m.	0.00	1	@	90	m3	muestra	0
11	F A S T O	Estudio de calidad de asfaltos	0.00	1	@	80000	lts.	muestra	0
12		Estudio de calidad de emulsiones	0.00	1	@	80000	lts.	muestra	0
13	A S F A L T O	Estudio de calidad de asfaltos modificados	0.00	1	@	80000	lts.	muestra	0
14		Control y verificación de tendido de carpeta asfáltica, (temp. de tendido, compactación, anchos, espesores y long.)	0.00	1	@	1	día	reporte	0
15	T O S	Control y verificación de tendidos de sello	0.00	1	@	1	tramo/día	reporte	0
16		Control y verificación de riegos de liga y/o impregnación.	0.00	1	@	1	día	reporte	0
17	O S	Pruebas de verificación de compactación en carpetas asfálticas por medio de extracción de núcleos y permeabilidad	0.00	1	@	100	ml	prueba	0
18		Prueba de afinidad de petróleos con el asfalto. (mezcla asfáltica, impregnaciones y sellos)	0.00	1	@	1	elem.	prueba	0
19	M A T E R I A L E S	Calidad de tabique rojo cocido, 5 piezas, incluye: compresión simple, densidad y absorción.	0.00	1	@	1	lote	muestra	0
20		Calidad de block de concreto, 3 piezas, debe incluir compresión simple, densidad y absorción.	0.00	1	@	1	lote	muestra	0
21		Calidad de piedra para mampostería con pruebas de compresión en 2 sentidos de formación, absorción y densidad	0.00	1	@	75	m3	muestra	0
22		Ensayo de varillas de acero para pruebas a la tensión, % elongación, doblado y dimensiones, por probeta	0.00	1	@	1	lote	prueba	0
23		Prueba de líquidos penetrantes en soldaduras, por visita de inspección con cuando menos 10 uniones soldadas	1.00	1	@	1	lote	visita	1
24		Certificado de calidad de pintura vinílica	0.00	1	@	1	Obra	Estudio	0
25		Certificado de calidad de pintura de esmalte	0.00	1	@	1	Obra	Estudio	0
26		Ultrasonido en elementos estructurales trabe de placa de acero, conectores y diaframas, etc. 10 ensayos por visita	5.00	1	@	1	Obra	Estudio	5

Observaciones:

- 1.- las Calas para verificación de compactación en zanjas deberán sacarse al menos a cada 50 mts. Lineales por cada capa y el espesor de estas NO deberá ser mayor a 20 cms.
- 2.- la presente es una tabla de pruebas mínimas, por lo tanto, el número de pruebas debe ser incrementados en la medida en que se presenten cambios en los materiales, bancos o proveedores

Vo.Bo.

Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández
Jefe del Dpto. de Construcciones